

Acta Sesión Ordinaria

N°024-2025

Acta Sesión Ordinaria N°024-2025, celebrada el día dieciocho de noviembre del dos mil veinticinco. En el Concejo Municipal del Distrito de Paquera, modalidad presencial Al ser las 16:15 pm

PRESENTES	
Ulises González Jiménez Luis Schutt Valle Welder Bonilla Gutiérrez Olman González	Presidente Junta Vial Suplente representante de instituciones Representante técnico Municipal Miembro de la comunidad
AUSENTES	
Jenny Jiménez González Eva Paniagua Rojas Francisco Barboza Carlos Luis Rodríguez Arnold Castro González	Suplente Presidente Junta Vial Representante de instituciones Representante del Concejo Municipal de Paquera Suplente del Concejo Municipal de Paquera Suplente miembro de la comunidad

AGENDA.....
ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....
ARTICULO II. INFORME DEL INGENIERO DE LA UTGV.....
ARTICULO III. CORRESPONDENCIA.....
ARTICULO IV. ASUNTOS VARIOS.....
ACUERDOS V. ACUERDOS.....
ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.....

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.

Verificado el cuórum, se continúa con el conocimiento del orden del día:

1. Palabras de bienvenida y saludo general.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Informe del ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
4. Correspondencia.
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Cierre de la sesión.

Se somete a votación la agenda propuesta, siendo **aprobada por unanimidad con cuatro votos a favor**.

ARTICULO II. INFORME DEL INGENIERO DE LA UTGV

El Ingeniero Welder Bonilla, informa, como parte de las obligaciones establecidas en el cartel de licitación mediante el cual fui contratado, presento el informe mensual de labores correspondiente al período comprendido entre el 16 de octubre y el 16 de noviembre de 2025.

Como es de conocimiento de la Junta, mi contratación contempla la prestación de servicios dos días por semana.

El 20 de octubre, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., se sostuvo una reunión con los operadores de maquinaria para abordar temas relacionados con la convivencia laboral y la calidad de los trabajos ejecutados.

Asimismo, se realizaron labores de oficina, entre ellas la elaboración del cartel para la contratación de un geólogo consultor, necesario para rehabilitar la concesión que ya fue otorgada al Concejo, pero que actualmente no puede operar debido a que no se cuenta con un regente geológico, requisito exigido por la normativa vigente.

Durante la tarde se participó en una reunión con vecinos de Esperanza Norte, quienes presentaron una propuesta para la construcción de un vado. Además, se efectuó la inspección rutinaria de los trabajos ejecutados durante la semana.

El 21 de octubre se continuó con la elaboración del cartel para la contratación del geólogo consultor. Posteriormente, se realizó una inspección en el proyecto Santa Elisa–San Rafael, con el propósito de estimar cantidades de obra y atender los requerimientos formulados por el MOPT, institución responsable de la administración de dicho proyecto.

Durante esa misma semana, por solicitud de la Intendencia, se trabajó en la elaboración del cartel para la compra de llantas para la maquinaria municipal. Se indica que este proceso requirió una importante inversión de tiempo debido a la variedad de especificaciones técnicas de cada neumático.

El 27 de octubre, debido a las fuertes lluvias registradas, se realizaron inspecciones de los incidentes reportados mediante el sistema 911, así como el seguimiento y cierre de cada uno de ellos.

Ese mismo día se dio inicio a la construcción de un muro de protección con material de apilamiento sobre el río Pánica, específicamente en el sector contiguo a la escuela, con el objetivo de proteger las viviendas ubicadas en la margen del río. Para estos trabajos se cuenta con maquinaria contratada, consistente en una excavadora y una pala cargadora,

ambas por un total de 300 horas de servicio. El ingeniero informa que actualmente las obras presentan un avance satisfactorio.

El 28 de octubre, debido a que el operador Ulises Molina se encontraba disfrutando de vacaciones por motivos de salud, se contrató temporalmente al señor Juan Araya Reyes, vecino de Paquera, a quien se le practicó la respectiva prueba de manejo para verificar su capacidad de operar el equipo municipal, según consta en el oficio CMP-UTGV-ING-051-2025.

Durante la tarde se atendieron observaciones formuladas al cartel de compra de llantas y se inició la elaboración del cartel para la contratación de un topógrafo consultor.

El ingeniero explica que actualmente la Unidad Técnica de Gestión Vial no cuenta con plazas permanentes de ingeniero, topógrafo ni promotor social, razón por la cual, cuando se requiere criterio profesional para atender solicitudes judiciales, verificaciones de caminos públicos, revisiones del inventario vial u otros trámites técnicos, debe recurrirse a la contratación administrativa de servicios profesionales.

El 29 de octubre se continuó trabajando en la elaboración de dicho cartel de contratación. aunque el 29 de octubre no correspondía a uno de sus días ordinarios de prestación de servicios, se avanzó en la elaboración del cartel para la contratación del topógrafo consultor, el cual fue remitido a la Proveeduría para el trámite correspondiente.

Asimismo, informa que durante los días 29, 30 y 31 de octubre se trabajó en la elaboración del cartel para la contratación del proyecto del Puente Las Brisas, ubicado en la comunidad de Guarial. Señala que dicho cartel fue concluido y remitido tanto a la Proveeduría como al Concejo Municipal, encontrándose en ese momento para su conocimiento y trámite.

Seguidamente, informa que el 4 de noviembre, en horas de la mañana, sostuvo una reunión con el propietario de una finca ubicada en el sector donde se construyó un acceso que ha provocado afectaciones sobre la cuesta de Playa Manca durante las lluvias.

Indica que se le solicitó al propietario presentar una propuesta técnica para corregir la situación antes del inicio de la época lluviosa, de manera que las obras que ejecute no continúen afectando el camino público. Para ello, se le requirió contratar un profesional en ingeniería o topografía que elabore los planos respectivos, los cuales deberán ser presentados para la valoración y aprobación de la Municipalidad.

Ese mismo día se atendió una solicitud de aclaración presentada mediante el sistema SICOP, correspondiente a la licitación 2025LE-000025, relacionada con la compra de llantas. Explica que esta gestión forma parte del procedimiento normal de contratación administrativa, ya que durante el período de publicación del cartel los oferentes pueden

presentar consultas o solicitudes de aclaración, las cuales deben ser respondidas oportunamente.

En horas de la tarde del 4 de noviembre, se gestionó la emisión de órdenes de pedido correspondientes a la contratación 2024-17, destinada a la reparación de maquinaria y equipo municipal mediante un taller contratado por demanda.

El 5 de noviembre se efectuó la inspección de los trabajos realizados por la maquinaria municipal durante la semana, además de atender diversos asuntos específicos solicitados por la Intendencia.

Ese mismo día se elaboró el cronograma de atención de los trabajos programados por la Unidad Técnica de Gestión Vial y se realizó una inspección en una ruta nacional, también a solicitud de la Intendencia.

Los días 6 y 7 de noviembre se trabajó en la elaboración del cartel para la compra de materiales de construcción.

Posteriormente, el 10 de noviembre, se efectuó una gira de inspección para verificar los trabajos ejecutados por la maquinaria municipal durante la semana.

Además, se atendió la visita de los ingenieros del MOPT, con el propósito de realizar la recepción definitiva del proyecto Santa Cecilia–San Rafael.

El ingeniero informa que el proyecto alcanzó la totalidad de las cantidades de obra originalmente contratadas. Explica que este tipo de proyectos se ejecutan mediante recursos provenientes de un préstamo a nivel nacional, asignándose a cada municipalidad un presupuesto proporcional.

Señala que al Concejo Municipal de Distrito de Paquera le correspondieron aproximadamente USD 400.000, monto que fue ejecutado en su totalidad. Agrega que, gracias a gestiones realizadas por el MOPT, se obtuvo una asignación adicional cercana a USD 80.000, recursos que permitieron ejecutar obras complementarias, principalmente mejoras en cunetas y otras obras de drenaje.

El ingeniero informa que el proyecto Santa Cecilia–San Rafael requirió una importante inversión en obras de drenaje, principalmente en la construcción de cunetas, por lo que agradece el apoyo brindado por el MOPT para completar dichas obras. Indica que, al haber concluido las actividades y por encontrarse próximo el cierre del programa al finalizar el año, se procedió a realizar la recepción definitiva del proyecto.

Asimismo, señala que el 10 de noviembre se trabajó conjuntamente con los ingenieros del MOPT en la conformación del expediente final del proyecto. Explica que el expediente quedó debidamente integrado con toda la documentación técnica correspondiente, incluyendo el informe de cierre, el dossier de calidad con las pruebas de laboratorio

realizadas durante la ejecución de la obra y el informe hidrológico elaborado por el ingeniero Alberto Serrano, profesor de la Universidad de Costa Rica, el cual califica como un estudio muy completo.

Seguidamente informa que el 11 de noviembre, durante la mañana, se elaboró la respuesta técnica al recurso de amparo N.º 25-032584-0007-CO, relacionado con una presunta afectación ocasionada por el sistema de drenaje en el sector de Santa Cecilia.

Explica que el recurso se originó por la capacidad hidráulica de unas alcantarillas existentes, las cuales funcionan como un punto de restricción para el paso del caudal durante las lluvias intensas. En la respuesta técnica se recomienda coordinar con el MOPT-CONAVI la valoración de dichas estructuras, con el fin de determinar la necesidad de sustituirlas por alcantarillas de mayor capacidad hidráulica, lo que permitiría reducir el riesgo de afectación a las viviendas cercanas.

Indica que durante la tarde de ese mismo día continuó trabajando en la elaboración de la respuesta al recurso de amparo, debido a que este tipo de procedimientos requiere un análisis técnico detallado.

El señor Ulises González, consulta sobre el manejo de las aguas pluviales en el camino de Santa Cecilia, específicamente respecto a una salida de agua que anteriormente generaba inconvenientes.

El ingeniero Welder Bonilla, explica que las aguas fueron canalizadas hacia un punto más adelante del proyecto, donde se amplió el sistema de captación para recibir tanto las aguas provenientes de la vía como las escorrentías procedentes de las viviendas ubicadas en el sector, mejorando así el funcionamiento del drenaje superficial.

El señor Olman González, consulta, en relación al asunto de la carretera de ese camino a Santa Cecilia, qué paso con esa salida de agua, que no permitía el desagüe.

El señor Ulises González informa, que ya se solucionó el problema, desviando la salida de agua.

El ingeniero Welder Bonilla, presenta el cuadro de seguimiento de su contratación, indicando que, de los diez meses establecidos en el contrato de servicios profesionales, ya se ha ejecutado aproximadamente el 50 % del plazo contractual, restando un período similar para concluir las labores previstas.

Durante la presentación del informe, el señor **Ulises González** consulta al ingeniero sobre una visita realizada a la comunidad de Gigante, indicando que dicha actividad no aparece incorporada en el informe mensual.

El ingeniero Welder Bonilla responde que, efectivamente, la visita se realizó el 11 de noviembre; sin embargo, no fue incluida porque se efectuó fuera del horario establecido en

su contrato de servicios profesionales, el cual concluye a las 4:00 p.m. Señala que la actividad se desarrolló aproximadamente entre las 4:00 p.m. y las 6:00 p.m., razón por la cual no la incorporó al informe para efectos de cobro.

A solicitud del presidente, el ingeniero informa sobre los resultados de dicha visita.

Indica que se sostuvo una reunión con la comunidad de Gigantes y con representantes de la Asociación de Desarrollo, además de realizar una inspección del camino.

Como resultado de la visita, se levantó una minuta de acuerdos, estableciéndose que los trabajos de mejoramiento del camino serán programados para el mes de enero de 2026, ya que el cronograma de utilización de maquinaria municipal se encuentra completo hasta el cierre de labores previsto para el 20 de diciembre de 2025.

Asimismo, informa que se identificó la necesidad de intervenir varios pasos de alcantarilla, entre ellos el alargamiento de una estructura existente, trabajo que será valorado en las próximas semanas para determinar la disponibilidad del material necesario.

De igual manera, se acordó intervenir una alcantarilla ubicada en la curva de acceso hacia Playa Blanca, en las cercanías de la plaza de Gigantes, con el propósito de evitar que las aguas de escorrentía atraviesen la vía y deterioren la superficie del camino durante la época lluviosa.

Finalmente, el ingeniero informa que se solicitó a la comunidad iniciar un proceso de ampliación del derecho de vía, considerando que, a futuro, existe interés en mejorar el camino mediante pavimentación o adoquinado. Explica que, en las condiciones actuales, el ancho de la vía no cumple con los requisitos técnicos para ejecutar este tipo de obras, por lo que se recomendó a los vecinos gestionar voluntariamente la ampliación del camino y evitar nuevas construcciones dentro del derecho de vía, con el fin de prevenir eventuales procesos de expropiación o demolición y facilitar futuras inversiones en infraestructura vial.

El ingeniero manifiesta que, desde su criterio técnico, los proyectos viales deben ejecutarse de manera integral, cumpliendo con lo que establece la normativa vigente. Señala que no solo debe garantizarse la movilidad vehicular, sino también la movilidad peatonal, incorporando las condiciones necesarias para la seguridad y accesibilidad de todos los usuarios de la vía.

El señor Luis Schutt consulta sobre el estado del proyecto del puente peatonal en la comunidad de Las Brisas, preguntando si ya existe un diseño elaborado.

El señor Ulises González responde que el proyecto se planteó bajo la modalidad de diseño y construcción, por lo que aún no existe un diseño definitivo. Explica que el presupuesto correspondiente fue remitido para su aprobación y que actualmente el trámite se encuentra en conocimiento de la Contraloría General de la República.

Agrega que, paralelamente, ya se solicitó al ingeniero avanzar con la decisión inicial del proceso de contratación, con el propósito de no retrasar la ejecución del proyecto en caso de que el presupuesto sea aprobado. Asimismo, indica que se remitió una nota al Concejo Municipal señalando que tanto la compra del Bach hoe como la contratación para el diseño del puente quedan sujetas a la aprobación del presupuesto extraordinario, permitiendo así adelantar las gestiones administrativas.

Se comenta además que, durante una reunión sostenida con la Proveeduría, surgieron criterios distintos sobre la forma de tramitar dichos procedimientos; sin embargo, finalmente se acordó mantener las observaciones respectivas, dejando expresamente indicado que ambos procesos quedan condicionados a la aprobación presupuestaria correspondiente.

El señor Luis Schutt consulta sobre el estado de la maquinaria municipal.

En respuesta, el ingeniero informa que la mayor parte del equipo se encuentra en condiciones operativas, incluyendo la vagoneta y la niveladora, el backhoe (retroexcavadora) permanece en el taller debido a una fuga detectada en el tanque de combustible. Explica que solicitó al taller la posibilidad de repararlo; sin embargo, mediante criterio técnico escrito se le informó que el tanque, al ser de material plástico, no admite reparación y debe ser sustituido por uno nuevo.

El ingeniero explica que el tanque de combustible no es metálico, sino de material plástico, por lo que no es posible repararlo mediante soldadura o la colocación de un parche, como ocurriría con un tanque convencional de metal.

Indica que, según el criterio técnico emitido por el taller mecánico, la única solución viable es la sustitución completa del tanque, cuyo tiempo estimado de entrega es de 30 días. Señala que ya se giró la instrucción para realizar la solicitud y compra del repuesto.

El señor Ulises González, consulta el costo aproximado del tanque.

El ingeniero Welder Bonilla, informa que el valor estimado del tanque es de ₡1.600.000, al que debe adicionarse el costo de la mano de obra para su instalación, por lo que el monto total rondaría los ₡2.000.000, aunque aún está pendiente la cotización definitiva de la instalación.

Durante el intercambio de opiniones, varios miembros consultan la posibilidad de realizar una reparación provisional mediante la colocación de un parche o algún sistema de remachado.

El ingeniero responde que esa alternativa fue planteada al taller; sin embargo, el criterio recibido es que el daño presenta un orificio de gran tamaño y que cualquier reparación provisional representaría un riesgo importante, debido a la posibilidad de fugas de

combustible y eventuales problemas de seguridad, razón por la cual el taller desaconseja completamente dicha opción.

El señor Ulises González, presidente de la Junta Vial Distrital, informa que la sesión sufrió una breve interrupción en la grabación, por lo que procede a reanudarla y solicita al ingeniero concluir el punto que se encontraba exponiendo antes de la interrupción.

El ingeniero Welder, explica que el proyecto ejecutado con recursos del MOPT–BID tiene un alcance y un cierre formal claramente definidos. Indica que lo que se está concluyendo es el proyecto conforme a las obras originalmente contratadas; sin embargo, recuerda que el convenio suscrito entre la Municipalidad y el programa MOPT–BID establece un compromiso de mantenimiento posterior.

Señala que, conforme a dicho convenio, la Municipalidad debe destinar para el año 2026 un monto equivalente al 15 % del costo total del proyecto para continuar invirtiendo en la conservación de la infraestructura construida.

El ingeniero recomienda que esos recursos se destinen prioritariamente a la construcción de cunetas, ya que durante la ejecución del proyecto no fue posible completar todas las obras de drenaje previstas debido a limitaciones presupuestarias.

El señor **Luis Schutt**, pregunta si los recursos deben utilizarse para adquirir materiales o para construir las cunetas, el ingeniero aclara que el compromiso consiste en ejecutar las obras, es decir, construir las cunetas como parte del mantenimiento de la infraestructura vial.

El Ingeniero Welder, informa que el proyecto fue presupuestado inicialmente por un monto de USD 433.625,18; posteriormente, gracias a una ampliación aprobada por el programa BID, el presupuesto aumentó a USD 513.625,18, lo que representó un incremento aproximado del 18,45 %, equivalente a USD 80.000 adicionales.

Finalmente, recalca que, como parte de las obligaciones asumidas mediante el convenio, la Municipalidad deberá incorporar en el presupuesto del año 2026 los recursos correspondientes al 15 % del costo total del proyecto, los cuales deberán invertirse en labores de mantenimiento y conservación de la obra ejecutada, recomendando nuevamente que la prioridad sea la construcción de las cunetas faltantes.

Concluida la exposición, el **señor presidente** consulta si existe conformidad con el informe presentado por el Ing. Welder Bonilla.

No habiendo observaciones, se somete a votación y se acuerda aprobar el informe de manera unánime.

ARTICULO III. CORRESPONDENCIA

Seguidamente, el **señor presidente** continúa con el artículo de correspondencia y presenta para conocimiento de la Junta Vial la minuta de la reunión realizada con la Asociación de Vecinos de Bahía Gigante.

Asimismo, reconoce la participación de los miembros de la Junta Vial y de la Unidad Técnica que estuvieron presentes en la reunión.

Acto seguido procede a dar lectura a la minuta, en la cual se consignan las observaciones técnicas y los acuerdos alcanzados durante la inspección de campo efectuada en la comunidad.

MINUTA REUNIÓN JUNTA VIAL

Lugar:	Bahía Gigante, Playa Gigante	Fecha:	11 de noviembre 2025
Inicio:	4:00 pm	Hora finalización:	6:00 pm

Objetivo:

Mesa de trabajo de la Junta vial con la Asociación de Vecinos de Gigante Paquera
--

Agenda:

1	Saludo de bienvenida Junta vial y Asociación de Vecinos
2	Historial de la Asociación de Vecinos
3	Visita de campo
4	Acuerdos

Comentarios

Responsables

1	Hacemos la visita de campo y se explica cuál es la problemática y se habla de una posible solución. Iniciamos de la Playa Gigante hacia la entrada a la ruta 160. En los primeros metros el ingeniero sugiere que es mejor que esa parte quede lo más plano posible para que el agua no entre con mucha fuerza a la playa y pueda provocar que se haga un hueco en la arena.	Junta Vial y Asociación de Vecinos
2	Donde está la alcantarilla al lado oeste donde está el cabezal. El ingeniero va a revisar si hay alguna quebrada o yurro de agua que le pueda indicar que diámetro de alcantarilla se necesita, en este momento tiene una de aproximadamente 90 cm. Olga Zárate sugiere que se debe de poner 2 alcantarillas más a ese paso al este, porque quedo muy estrecho el paso	Junta Vial y Asociación de Vecinos
3	Después de alcantarilla el Ing. sugiere que se desvíe el agua a la margen derecha (este) para encausar mejor las aguas.	Junta Vial y Asociación de Vecinos
4	En la entrada que sigue a mano izquierda (oeste) donde hay varias casas, hay que encausar las aguas a la alcantarilla existente, pero hay que hacer varios ajustes, que puede ser en diámetro y dirección de la alcantarilla.	Junta Vial y Asociación de Vecinos

5	El ingeniero sugiere que sería bueno para pensar en un trabajo más robusto que se haga una ampliación como mínimo a 10 metros a esa calle.	Junta Vial y Asociación de Vecinos
6	Se inspecciona la entrada de la calle que va a Playa Blanca, el ingeniero sugiere que se debe de colocar un paso de alcantarillas para desviar un poco la gran cantidad de agua que baja por el lado de la plaza y encausarla al lado de la Escuela	Junta Vial y Asociación de Vecinos

Acuerdos		Responsable
1	Hacer un estudio de escorrentía para verificar el diámetro de las alcantarillas. Y ver si las alcantarillas existentes están bien y conseguir 2 más para ese paso.	Ingeniero Welber Bonilla Municipalidad
2	Verificar si la Municipalidad tiene alcantarillas y que diámetros. Es necesario hacer 3 pasos más de alcantarillas para canalizar bien las aguas.	Ingeniero Welber Bonilla Municipalidad
3	Enviar maquinaria a la zona para hacer trabajos, tomando el material que existe. Es necesario levantar la calle. El trabajo se estaría realizando la segunda semana de enero del 2026.	Ingeniero Welber Bonilla Municipalidad
4	En la entrada a Playa Blanca hacer los pasos de alcantarilla para encausar las aguas. El trabajo se estaría realizando la segunda semana de enero del 2026.	Ingeniero Welber Bonilla Municipalidad
4	En la entrada a Playa Blanca solicitarle al MOPT que limpie las cunetas del lado de la plaza que están obstruidas. Se va hacer la solicitud	Ingeniero Welber Bonilla Municipalidad

El señor en relación segundo acuerdo relacionado con la instalación de alcantarillas.

Explica que es necesario verificar la existencia de alcantarillas en inventario y, de no contar con ellas, iniciar el proceso de compra correspondiente, ya que técnicamente se requiere la construcción de tres pasos adicionales para canalizar adecuadamente las aguas pluviales.

Durante la discusión se plantea la conveniencia de realizar la adquisición mediante una contratación por demanda. Sobre este particular, el **Ing. Welder Bonilla** explica que las alcantarillas se licitan por líneas, según su diámetro, y que cada una corresponde a un código distinto dentro del sistema de compras públicas. Agrega que este tipo de contratación permite adquirir las cantidades requeridas conforme se disponga del presupuesto, utilizando precios unitarios previamente adjudicados, sin necesidad de definir desde el inicio la cantidad exacta de alcantarillas que serán compradas.

Asimismo, señala que este mecanismo brinda mayor flexibilidad para adquirir los diferentes diámetros conforme se vayan presentando las necesidades de la red vial, siempre que exista contenido presupuestario.

Seguidamente se continúa con la lectura de los acuerdos contenidos en la minuta:

Concluida la lectura de la minuta, el **señor presidente** consulta a los miembros de la Junta Vial si están de acuerdo en aprobarla y dar seguimiento a los compromisos establecidos.

No habiendo observaciones, se adopta el siguiente acuerdo:

La Junta Vial acuerda aprobar la minuta de la mesa de trabajo realizada con la Asociación de Vecinos de Bahía Gigante, elaborada con la colaboración de la señora Olga Zarate, y dar seguimiento a los acuerdos y acciones consignados en dicho documento, en coordinación con la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime.

Seguidamente, el **señor presidente Ulises González**, informa que se recibió una nota de carácter informativo remitida por la intendencia, mediante la cual comunica a los miembros de la Junta Vial que ya se encuentra habilitado el correo electrónico institucional de la Junta, conforme al acuerdo adoptado previamente, para facilitar la recepción y trámite de la correspondencia oficial.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono:4070 0025

Paquera, 04 de noviembre del 2025
OFICIO-IMP-969-2025

Señores
Miembros de Junta Vial Distrital de Paquera

Estimados señores:

Mediante la presente, les informo que ya se encuentra habilitado el correo institucional de Junta Vial Distrital de Paquera Junta Vial Distrital (juntavial@concejopaquera.go.cr) el mismo ya se encuentra en la página web del Concejo Mundial de Paquera y a disposición de los contribuyentes del distrito, la correspondencia que sea recibida mediante este correo electrónico será leída en las Sesiones de Junta Vial, las cuales se llevan a cabo los primeros martes de cada mes a las 4:00pm.

Atentamente:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo

Seguidamente se conoce nota presentada por los señores Siany Alvarado, José Andrés Alvarado y Gerardo Antonio Alvarado Mora, vecinos del barrio Las Salinas de Paquera, mediante la cual manifiestan su inconformidad por la falta de atención a una solicitud presentada el 8 de setiembre de 2025, relacionada con la ausencia de alcantarillado frente a sus viviendas, en las inmediaciones de la camaronera.

Paquera Puntarenas, 17 de noviembre de 2025

Señor Intendente: Ulises González

Por medio de la presente, extendemos nuestra inconformidad debido a que no se nos ha dado solución al problema expuesto mediante la carta entregada por parte de los interesados y recibida con fecha: 08 de septiembre de 2025 por parte de la intendencia, donde se expuso lo siguiente:

Extendemos nuestra molestia y preocupación por la falta de alcantarillado en el barrio las salinas, Paquera, frente a la camaronera, ya que por esta situación se mantiene un extenso charco frente a nuestras viviendas, que, en temporada de invierno, se agrava el problema. Convirtiéndose en criadero de zancudos. Promoviendo enfermedades afectando la salud de los vecinos del barrio y se muestra también un notable deterioro de la capa asfáltica de la calle. Hemos conversado con su persona en varias ocasiones, sin embargo, no hemos obtenido solución concreta al problema que nos afecta desde el año 2022, cuando un vecino tapo con relleno el zanjo improvisado que desaguaba las aguas pluviales. Alegando que la municipalidad debía colocar el alcantarillado, situación que la municipalidad claramente ha ignorado. Debido a todo lo anterior de la manera más atenta solicitamos la intervención en esa zona con la realización del trabajo de alcantarillado necesario para la solución de este problema que nos afecta a todos los vecinos del barrio y principalmente a las viviendas que tienen este charco inmenso frente a sus viviendas que, dicho sea de paso, colocaron alcantarillas con sus propios recursos, pero hasta no existir un trabajo planificado para darle salida al agua, seguiremos con el mismo problema.

Se adjunta imagen del problema anteriormente expuesto.

Sin más por el momento, agradeciendo su pronta respuesta, se despiden:

Atentamente,
Sianny Alvarado Bosques

José Andrés Alvarado Bosques
Jos. Andres bosques 20434

Gerardo Antonio Alvarado Mora
Gerardo

Telefono: 9820 5556
Correo: KATia Bosques@gmail.com

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA	
RECIBIDO INTENDENCIA	
FECHA:	19 / 11 / 25
HORA:	9:42 am
FIRMA:	<i>[Firma]</i>



Al respecto, el **Ing. Welder Bonilla** informa que ese mismo día realizó una inspección en el sitio, acompañado por el señor Adonay, verificando la situación expuesta por los vecinos.

Indica que la Unidad Técnica dispone de varias alcantarillas de aproximadamente 60 centímetros de diámetro, las cuales, aunque presentan algunos daños por almacenamiento, son aptas para su utilización. Señala que la intención es ejecutar los trabajos durante la presente semana y, de no ser posible, realizarlos la semana siguiente.

Explica que el problema se debe a que, cuando se ejecutó el asfaltado de la vía, no se contempló un paso de alcantarilla transversal y el sector corresponde a un punto bajo. Por ello será necesario realizar un corte en la carpeta asfáltica en el sitio que genere la menor afectación posible, con el fin de conducir las aguas hacia el otro costado de la vía.

Asimismo, indica que deberá informarse a la comunidad que la alcantarilla quedará ligeramente elevada, ya que, si se instala al mismo nivel de la calle, durante las mareas altas existe el riesgo de que el agua retorne e inunde nuevamente las propiedades.

ARTICULO IV. ASUNTOS VARIOS

El **señor Luis Schutt**, retoma un planteamiento realizado en una sesión anterior relacionado con los recursos provenientes de la **Ley N.º 8114** y su reforma mediante la **Ley N.º 9329**.

Manifiesta que sería conveniente impulsar una iniciativa para que dichos recursos puedan destinarse también al mantenimiento, mejoramiento y construcción de muelles y atracaderos municipales en los cantones costeros, considerando que estas infraestructuras cumplen una función de comunicación entre comunidades e islas y requieren mantenimiento permanente, al igual que la red vial.

Agrega que los usuarios de embarcaciones también contribuyen mediante el pago de impuestos a los combustibles y considera razonable que parte de esos recursos pueda invertirse en infraestructura marítima.

Consulta si la Junta Vial podría promover un acuerdo para elevar esta inquietud al Concejo Municipal y, posteriormente, a las instancias legislativas correspondientes, con el propósito de impulsar una eventual reforma legal.

El **Ing. Welder Bonilla** responde que una modificación de esa naturaleza requiere una reforma a la legislación vigente, por lo que considera oportuno preparar una propuesta técnica y presentarla a los diputados de la provincia para que valoren la presentación de un proyecto de ley.

Finalmente, el **señor presidente** propone realizar una sesión extraordinaria o una mesa de trabajo virtual para analizar este tema con mayor profundidad, así como otros asuntos pendientes relacionados con caminos públicos.

Seguidamente consulta sobre el estado del caso del camino hacia la Iglesia Católica, relacionado con la identificación de testigos para el expediente correspondiente.

Los miembros indican que se está a la espera de coordinar la reunión con la Asesoría Legal para continuar con el trámite y definir las acciones que correspondan.

ACUERDOS V. ACUERDOS

Acuerdo N°01 Se aprueba la agenda de la sesión ordinaria N°024-2025 de Junta Vial Distrital de Paquera.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo N°02 Se acuerda aprobar el informe presentado por el Ing. Welder Bonilla, funcionario de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo N°03 Se acuerda aprobar la minuta de la mesa de trabajo realizada con la Asociación de Vecinos de Bahía Gigante, elaborada con la colaboración de la señora Olga Zarate, y dar seguimiento a los acuerdos y acciones consignados en dicho documento, en coordinación con la Unidad Técnica de Gestión Vial.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTICULO VI. CIERRE DE SESION

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas y quince minutos del día dieciocho de noviembre del dos mil veinticinco.

Luis Schutt Valle
Suplente de Secretaría Junta Vial Distrital

Lic. Ulises González Jiménez
Presidente Junta Vial Distrital